Corts Valencianes
REGISTRE ENTRADA
10/02/2022 13:47
X050791

UNIDES PODEM

A LA MESA DE LES CORTS

Pilar Lima Gozálvez, síndica del **Grup Parlamentari Unides Podem**, en cumplimiento del artículo 28.1 del RCV y según Acuerdo de la Mesa sobre las subvenciones de los grupos Parlamentarios para la X legislatura, presenta el siguiente **informe de rendición de cuentas** relativo a las subvenciones recibidas por su grupo parlamentario durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, conteniendo los siguientes documentos:

-Balance de situación a 31 de Diciembre de 2021

-Cuenta de resultados del ejercicio 2021.

-Memoria abreviada.

Los justificantes de gastos correspondientes están a disposición de Les Corts Valencianes y serán presentados en caso de ser solicitados por la misma, en el día, hora y lugar donde se requiera.

Les Corts, a 10 de febrero de 2022

Pilar Lima Gozálvez

Data i hora 10/02/2022 13:47:40
CORTS VALENCIANES
https://portal.cortsvalencianes.es/verifirma/code/IV7C4AIYFE6CJCR5YD5XCF7WB4 - 1 / 15

Corts Valencianes
REGISTRE ENTRADA
10/02/2022 13:47
X050791

Data i hora 10/02/2022 13:47:40
CORTS VALENCIANES
https://portal.cortsvalencianes.es/verifirma/code/IV7C4AIYFE6CJCR5YD5XCF7WB4 - 2 / 15

Corts Valencianes
REGISTRE ENTRADA
10/02/2022 13:47
X050791

GRUP PARLAMENTARI UNIDES PODEM

Cuentas correspondientes al ejercicio comprendido entre
el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2021

Data i hora 10/02/2022 13:47:40
CORTS VALENCIANES
https://portal.cortsvalencianes.es/verifirma/code/IV7C4AIYFE6CJCR5YD5XCF7WB4 - 3 / 15

CORTS VALENCIANES
Corts Valencianes
REGISTRE ENTRADA
10/02/2022 13:47
X050791

Grup Parlamentari Unides Podem
Informe Cuentas Anuales 2021
Correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021

BALANCE DE SITUACION 2021

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS	2021	2020
	A) ACTIVO NO CORRIENTE			
20,(280),(283),(290)	I. Inmovilizado Intangible			
21,23,(281),(291)	II. Inmovilizado material			
22,(282),(292)	III. Inversiones inmobiliarias			
250,251,252,(259),260,261,262,263,264,268,(269),27, (294),(295),(296),(298)	IV. Inversiones financieras a largo plazo			
	B) ACTIVO CORRIENTE		**65.230**	**78.714**
30,32,(39)	I. Existencias			
447,448,(4950)	II. Créditos a afiliados			
42,460,464,544,581	III. Deudores y otras cuentas a cobrar	NOTA 4	17.490	6.985
449,(4951),470,471,472,530,531,532,533,534,535,(493),(539), (593),(594),(595) 540,541,542,543,545,546,547,548,(549),(597),(598) 551,552,554,565,566,	IV. Inversiones financieras a corto plazo	NOTA 5	300	
480,567	V. Periodificaciones a corto plazo			
57,58	VI. Tesorería	NOTA 6	47.440	71.729
	TOTAL ACTIVO (A + B)		**65.230**	**78.714**

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2021	2020
	A) PATRIMONIO NETO	NOTA 7		
	A-1) Patrimonio generado			
120,(121)	I. Excedentes de ejercicios anteriores			
129	II. Excedentes del ejercicio			
13	A-2) Variaciones patrimoniales pendientes de imputación a resultados			
	B) PASIVO NO CORRIENTE		**19.960**	**24.756**
14	I. Provisiones a largo plazo	NOTA 11	19.960	24.756
15,16,17,18	II. Deudas a largo plazo			
	C) PASIVO CORRIENTE		**45.270**	**53.958**
529	I. Provisiones a corto plazo			
451,51,52,55,560,561,569,581,582	II. Deudas a corto plazo	NOTA 8	29.021	38.834
400,401,41,450,465,475,476,477	III. Acreedores y otras cuentas a pagar	NOTA 9-10	16.249	15.124
485,568	IV. Periodificaciones a corto plazo			
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		**65.230**	**78.714**

Data i hora 10/02/2022 13:47:40
CORTS VALENCIANES
https://portal.cortsvalencianes.es/verifirma/code/IV7C4AIYFE6CJCR5YD5XCF7WB4 - 4 / 15
CORTS VALENCIANES

CORTS VALENCIANES
Corts Valencianes
REGISTRE ENTRADA
10/02/2022 13:47
X050791

Grup Parlamentari Unides Podem
Informe Cuentas Anuales 2021
Correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021

CUENTA DE RESULTADOS 2021

Nº CUENTAS		NOTAS	2021	2020
700, 701, 702, 703, 704	1. Ingresos de origen público	NOTA 12.1	456.873	450.347
	2. Ingresos de origen privado			
710, 711	a) Ingresos de afiliados y cargos públicos			
714, 715	b) Donaciones y legados			
795	c) Exceso de provisiones			
75	e) Otros ingresos de la actividad ordinaria			
	A) TOTAL INGRESOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA (1+2)		**456.873**	**450.347**
(640), (641), (642), (649)	3. Gastos de personal	NOTA 12.3	-300.725	-268.190
	a)Sueldos y salarios		-229.217	-205.888
	b)Cargas sociales		-71.508	-62.302
(62), (639), (634), 636, 639, (694), 794, (600), (602), 606, 608, 609, 610*, 612*, (693), 793, (651, (659)	4. Gastos de la actividad ordinaria		-156.148	-182.158
	a)Servicios exteriores	NOTA 12.4	-7.144	-6.871
	e)Otros gastos de gestión corriente	NOTA 12.5	-149.004	-175.287
(68)	5. Amortización del inmovilizado			
	B) TOTAL GASTOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA (3+4+5)		**-456.873**	**-450.347**
	I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA (A + B)		0,00	0,00
(690), (691), (692), 790, 791, 792, (670), (671), (672), 770, 771, 772	6. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
741, 742	7. Restitución o compensación de bienes y derechos incautados (Ley 43/1988)			
778, (678)	8. Resultado excepcional			
	II. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) POR OPERACIONES EXCEPCIONALES (6+7+8)			
	III. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA ACTIVIDAD NO ELECTORAL (I+II)			
721, 722	9. Ingresos electorales de origen público			
73	10. Ingresos electorales de origen privado			
(650), (651), (652), (653)	11. Gastos de las operaciones de la actividad electoral			
	IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA ACTIVIDAD ELECTORAL (9+10+11)			
760, 761, 762, 768, 769	12. Ingresos financieros			
(660), (662), (665), (668), (669)	13. Gastos financieros			
(696), (697), (698), (699), 796, 797, 798,799	14. Deterioro y resultado por enajenaciones de inversiones financieras			
	V. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (12+13+14)			
	VI. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) ANTES DE IMPUESTOS DEL EJERCICIO (III+IV+V)		0,00	0,00
630*	15. Impuestos sobre beneficios			
	VII. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DEL EJERCICIO (VI+I5)		0,00	0,00

Data i hora 10/02/2022 13:47:40
CORTS VALENCIANES
https://portal.cortsvalencianes.es/verifirma/code/IV7C4AIYFE6CJCR5YD5XCF7WB4 - 5 / 15
CORTS VALENCIANES

Corts Valencianes
REGISTRE ENTRADA
10/02/2022 13:47
X050791

Grup Parlamentari Unides Podem
Informe Cuentas Anuales 2021
Correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021

MEMORIA 2021

1. Identificación de la entidad que informa

El Grup Parlamentari Unides Podem en adelante también "el Grupo", fue constituido el 23 de mayo de 2020 al amparo de los artículos 23 y 24 del Reglamento de Les Corts Valencianes.

El Grupo quedará Integrado por:

Martínez Dalmau, Rubén
Pérez Garijo, Rosa
Lima Gozálvez, Pilar
Martínez Ruiz, Ferrán
Gascó Verdier, Beatriu
Blanes León, Estefanía
Gómez Santos, Irene
Cabedo Laborda, Cristina

Asimismo, se nombra Síndic del Grupo al señor Rubén Martínez Dalmau y como portavoces adjuntas a las señoras Rosa Pérez Garijo y Pilar Lima Gozálvez.

En fecha 20 de junio de 2020, Rubén Martínez Dalmau presenta su renuncia a la condición de diputado en Corts Valencianes al amparo del artículo 10.5 del Reglamento de les Corts. A posteriori, el 25 de junio, Naiara Davó Bernabeu retira su acta de diputada electa y el 26 de junio de 2020 formaliza su condición prometiendo ante el Pleno de Les Corts. Ese mismo día solicitará integrarse en el Grupo.

En fecha 26 de junio de 2020, al amparo del artículo 23 y siguientes del Reglamento de Les Corts, los miembros del Grupo Parlamentario comunican la designación por mayoría del Grupo de los nuevos representantes del mismo. Síndica a la señora Naiara Davó Bernabeu y como portavoces adjuntas a la señora Estefanía Blanes León y a la señora Beatriu GascóVerdier. Todas estas modificaciones quedarán constadas en el Boletín Oficial de les Corts Valencianes (BOCV) con número 13/X y publicado el 10 de julio de 2020.

En fecha 16 de noviembre de 2021 Naira Davó Bernabeu, síndica del Grupo, al amparo del artículo 24 del Reglamento de les Corts Valencianes comunica la designación de Pilar Lima Gozálvez como portavoz adjunta del Grupo en sustitución de Beatriu Gascó Verdier.

En fecha 28 de enero de 2021 Estefania Blanes León, portavoz adjunta del Grupo, al amparo del artículo 23 y siguientes del Reglamento de Les Corts comunica la designación de Pilar Lima Gozálvez como síndica del Grupo en sustitución de Naiara Davó Bernabeu, dando traslado por unanimidad en la reunión celebrada del Grupo. Todas estas modificaciones quedarán constadas en el Boletín Oficial de les Corts Valencianes (BOCV) con número 141 y publicado el 5 de febrero de 2021.

En fecha 20 de diciembre de 2021 Pilar Lima Gozálvez, al amparo del artículo 24 comunica la designación de Ferran Martínez Ruíz como portavoz adjunto del Grupo.

El domicilio social del Grupo radica en Valencia, provincia de Valencia, Plaza San Lorenzo, Nº4, con código postal 46003.

En su funcionamiento, el Grupo se rige por lo establecido en el reglamento de Les Corts

Data i hora 10/02/2022 13:47:40
CORTS VALENCIANES
https://portal.cortsvalencianes.es/verifirma/code/IV7C4AIYFE6CJCR5YD5XCF7WB4 - 6 / 15

Corts Valencianes
REGISTRE ENTRADA
10/02/2022 13:47
X050791

Valencianes, la LOFP y las disposiciones legales vigentes en materia contable, fiscal y laboral.

Las cuentas Anuales del ejercicio 2021 adjuntas corresponden al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel y Marco normativo de información financiera aplicable al Grupo

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 adjuntas, correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, han sido aprobadas por la Dirección del Grupo Parlamentario a partir de los registros contables del mismo a 10 de febrero de 2022, posteriormente se presentará a la Comisión de Enlace Parlamentario para su validación. En ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en la Resolución de 21 de diciembre de 2018, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 20 de diciembre de 2018, de aprobación del Plan de Contabilidad adaptado a las Formaciones Políticas y a la Ley Orgánica 3/2015, de 30 de marzo. En todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, Ley Orgánica 6/2002, de 27 de junio, de partidos políticos, y en la Ley Orgánica 8/2007, 4 de julio, sobre financiación de los partidos políticos, que modificó la anterior Ley Orgánica 3/1987 sobre esta misma materia, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo.

2.2. Principios contables

El Grupo ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3. Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Entidad.

2.4. Comparación de la información

El Grup Parlamentari Unides Podem se crea con fecha 23 de mayo de 2019, por lo tanto, las cuentas anuales recogen cifras del ejercicio anterior 2020 que corresponde a un ejercicio completo lo que hace que sean comparables a la del ejercicio 2021.

2.5. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

Data i hora 10/02/2022 13:47:40
CORTS VALENCIANES
https://portal.cortsvalencianes.es/verifirma/code/IV7C4AIYFE6CJCR5YD5XCF7WB4 - 7 / 15

Corts Valencianes
REGISTRE ENTRADA
10/02/2022 13:47
X050791

2.6. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad para formaciones políticas ha tenido en cuenta la importancia relativa a la hora de mostrar de forma agrupada partidas o importes cuya importancia relativa sea escasamente con otros de similar naturaleza o función.

2.7. Cambios en criterios contables y corrección de errores

La memoria del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2021 no incluye cambios en criterios contables ni corrección de errores.

3. Normas de Registro y Valoración

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidas en el Plan de Contabilidad adaptado a formaciones políticas. Los criterios contables más significativos aplicados son los que se describen a continuación:

3.1. Inmovilizado Intangible

En caso de adquisiciones se valorará inicialmente a su precio de adquisición. Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material no son recuperables directamente de la Hacienda Pública, consecuentemente se incluirán en el precio de adquisición. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada correspondiente y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. El Grupo a 31 de diciembre de 2021 carece de inmovilizado.

3.2. Inmovilizado material

Se valorará inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera. El Grupo a 31 de diciembre de 2021 carece de inmovilizado.

3.3. Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Se registraría la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible y material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

El Grupo dado el caso evaluará al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del

Data i hora 10/02/2022 13:47:40
CORTS VALENCIANES
https://portal.cortsvalencianes.es/verifirma/code/IV7C4AIYFE6CJCR5YD5XCF7WB4 - 8 / 15
CORTS VALENCIANES

Corts Valencianes
REGISTRE ENTRADA
10/02/2022 13:47
X050791

activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable. No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el presente ejercicio el Grupo no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados intangibles y materiales.

3.4. Bienes del Patrimonio Histórico

Los bienes del Patrimonio Histórico se contabilizan aplicando los criterios contenidos en las normas de registro y valoración de la Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos. A 31 de diciembre de 2021, el Grup no tiene bienes afectos al Patrimonio Histórico.

3.5. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devenga.

A 31 de diciembre de 2021, el Grupo no tiene contratos de arrendamiento de ningún tipo.

3.6. Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo Parlamentario presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ejercicio siguiente, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el transcurso del ejercicio siguiente, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Partido no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Data i hora 10/02/2022 13:47:40
CORTS VALENCIANES
https://portal.cortsvalencianes.es/verifirma/code/IV7C4AIYFE6CJCR5YD5XCF7WB4 - 9 / 15
CORTS VALENCIANES

Corts Valencianes
REGISTRE ENTRADA
10/02/2022 13:47
X050791

3.7. Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos del Grupo provienen de las subvenciones recibidas de las Corts Valencianes.

3.8. Provisiones y Contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados o futuros de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

3.9. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinados condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable, ya que los contratos laborales son por obra y servicio para la X Legislatura, se provisionan según devengo mensual estimado.

Por otra parte, al cierre del ejercicio no hay ningún compromiso por pensiones.

3.10. Subvenciones, donaciones y legados

El Grupo Parlamentario contabiliza las subvenciones recibidas de acuerdo con el objeto final de la mencionada subvención.

Las subvenciones de carácter no finalista y las donaciones y legados de carácter monetario se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

3.11. Transacciones entre partes vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado.

Data i hora 10/02/2022 13:47:40
CORTS VALENCIANES
https://portal.cortsvalencianes.es/verifirma/code/IV7C4AIYFE6CJCR5YD5XCF7WB4 - 10 / 15
CORTS VALENCIANES

Corts Valencianes
REGISTRE ENTRADA
10/02/2022 13:47
X050791

4. Deudores y Otras Cuentas a cobrar

4.1. Su saldo al 31 de diciembre de 2021, es de 17.490 euros ya que están pendiente de cobro las subvenciones finalistas de:

- Las asistentes de Interpretación de Lenguaje de signos de la diputada Pilar Lima durante el período de noviembre y diciembre por importe de 17.242 euros.
- Aparcamiento diputadas del período diciembre por importe total de 248 euros.

	euros 2021
Corts deudora por subvenciones concedidas	17.490
TOTAL DEUDORES	17.490

5. Inversiones financieras a corto plazo

5.1. Su saldo al 31 de diciembre de 2021, es de 300 euros correspondientes al depósito en el Juzgado de lo Social .

	euros 2021
Depósito Juzgado de lo Social	300
TOTAL DEPOSITOS A CORTO PLAZO	300

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

6.1. Su detalle a 31 de diciembre de 2021, es como sigue:

	euros 2021
Caja	0
Entidades Financieras:	
Caixa Popular 1725	0
Caixa Ontinyent 6938	47.440
TOTAL TESORERIA	47.440

7. Patrimonio Neto

Data i hora 10/02/2022 13:47:40
CORTS VALENCIANES
https://portal.cortsvalencianes.es/verifirma/code/IV7C4AIYFE6CJCR5YD5XCF7WB4 - 11 / 15
CORTS VALENCIANES

Corts Valencianes
REGISTRE ENTRADA
10/02/2022 13:47
X050791

7.1. El movimiento del patrimonio generado a 31 de diciembre del 2021, es como sigue:

	euros 2021
Excedente ejercicios anteriores	0
Excedente del ejercicio	0
TOTAL PATRIMONIO NETO	0

8. Deudas a corto y largo plazo

8.1. El movimiento de las deudas al cierre del ejercicio, es como sigue:

	euros 2021
Deudas con entidades vinculadas	
Deudas con partes vinculadas Podemos	19.316
Deudas con partes vinculadas Esquerra Unida del País Valencià	9.705
TOTAL DEUDAS A CORTO PLAZO	29.021

Deudas con partes vinculadas, corresponde a las aportaciones a los Partidos. El Grupo no mantiene deudas con entidades de crédito.

Data i hora 10/02/2022 13:47:40
CORTS VALENCIANES
https://portal.cortsvalencianes.es/verifirma/code/IV7C4AIYFE6CJCR5YD5XCF7WB4 - 12 / 15

Corts Valencianes
REGISTRE ENTRADA
10/02/2022 13:47
X050791

9. Acreedores y otras cuentas a pagar

9.1. A 31 de diciembre de 2021, el detalle de los acreedores y otras cuentas a pagar, es como sigue:

	euros 2021
Acreedores por prestaciones de servicios	0
Deudas con las Administraciones Públicas	16.249
Personal	0
TOTAL DEUDAS A CORTO PLAZO	16.249

En relación a la información requerida por la Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, el detalle de los pagos realizados a terceros durante el ejercicio 2021, el plazo medio ponderado está por debajo de los criterios establecidos en la Ley.

10. Situación fiscal

10.1. La composición de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	euros 2021
Hacienda Pública Acreedora por retenciones practicadas	8.642
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	7.607
TOTAL	16.249

10.2. Impuesto sobre beneficios

El Grupo Parlamentario Unides Podem considera que sus actividades están exentas del pago del mencionado Impuesto sobre Sociedades.

11. Pasivo no corriente

Mensualmente el Grupo dota una provisión por retribuciones a largo plazo del personal, correspondiente a la cantidad devengada en el periodo de la previsión efectuada sobre las

Data i hora 10/02/2022 13:47:40
CORTS VALENCIANES
https://portal.cortsvalencianes.es/verifirma/code/IV7C4AIYFE6CJCR5YD5XCF7WB4 - 13 / 15

Corts Valencianes
REGISTRE ENTRADA
10/02/2022 13:47
X050791

indemnizaciones por fin de contrato a las que tendrá que hacer frente al final de la X Legislatura de Les Corts Valencianes.

En total, la provisión del Grupo acumulada a 31 de diciembre de 2021 por este concepto asciende a 19.960 euros. En este ejercicio se ha reducido la cantidad debido al cese de trabajadoras y al reajuste del cálculo de la provisión por indemnización de 33 a 20 y 12 días dependiendo del contrato laboral. Criterio que ha sido ratificado por la Mesa de les Corts según Acuerdo 1931/X aprobado el pasado 22 de diciembre de 2021.

12. Ingresos y Gastos

12.1. Ingresos

El detalle de los ingresos obtenidos por el Grupo a 31 de diciembre de 2021, es como sigue:

	euros
	2021
Subvención de funcionamiento de Grupo	363.827
Subvención aparcamiento	2.783
Subvención contratación asistentes Interpretación Lenguaje de Signos	90.263
TOTAL	456.873

12.2. Durante el ejercicio 2021, el Grupo no ha recibido o cedido ningún activo no monetario o servicio sin contraprestación.

12.3. Gastos de Personal

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2021 es como sigue:

	euros
	2021
Sueldos y salarios	225.705
Otros ingresos (retribución especie Seguro Colectivo)	-148
Provisión indemnizaciones	4.138
Exceso Provisión indemnizaciones	-478
Seguridad Social	71.508
TOTAL	300.725

Data i hora 10/02/2022 13:47:40
CORTS VALENCIANES
https://portal.cortsvalencianes.es/verifirma/code/IV7C4AIYFE6CJCR5YD5XCF7WB4 - 14 / 15
CORTS VALENCIANES

Corts Valencianes
REGISTRE ENTRADA
10/02/2022 13:47
X050791

El número medio de empleados dedicados a la administración económico-financiera, distribuido por categorías y sexos, ha sido el siguiente:

	2021	
Categoría Profesional	Hombres	Mujeres
Administración	1	
Prensa	1	1
Comunicación y análisis político	3	
Interpretación Lenguaje de Signos		2
TOTAL	5	3

12.4. Servicios Exteriores

El detalle de otros gastos de la actividad ordinaria a 31 de diciembre de 2021 es como sigue:

	euros
	2021
Arrendamientos aparcamiento	2.783
Servicios de gestoría y auditoría	2.003
Primas de seguros	831
Servicios bancarios	234
Material de oficina	194
Gastos de viaje	533
Material gráfico	105
Suscripciones	460
TOTAL SERVICIOS EXTERIORES	7.144

12.5. Otros Gastos de gestión corriente

Los gastos de gestión corriente devengados por el Grupo durante el ejercicio de 2021 ascienden a 149.004 euros y se corresponden con la suma de las diferentes aportaciones a los partidos realizadas bajo el amparo del Art. 2.e de la ley orgánica 8/2007, de 4 de julio, sobre financiación de los partidos políticos:

	euros
	2021
Podemos	90.745
Esquerra Unida del País Valencià	58.259
TOTAL	149.004

Data i hora 10/02/2022 13:47:40
CORTS VALENCIANES
https://portal.cortsvalencianes.es/verifirma/code/IV7C4AIYFE6CJCR5YD5XCF7WB4 - 15 / 15
CORTS VALENCIANES